

Pinto

REVISTA MUNICIPAL - Enero 2019 - Número 35



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENINSULA IBERICA

Ven a verme...

La Torre de Pinto
abre en primavera



Nuevo proyecto musical

Escolanía

Municipal de Pinto



Ensayos

Lunes y miércoles
de 17:30h a 19:00h
en la Escuela Municipal de Música



Los interesados podrán enviar un email indicando el nombre y apellidos, teléfono y correo de contacto a escolaniamunicipalpinto@gmail.com. Las audiciones se realizarán durante el mes de enero, los lunes y miércoles de 17.30h a 19.00h en la Escuela Municipal de Música.



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA



sumario sumario

sumario sumario

Torre de Éboli

Con el visto bueno de la Comunidad al proyecto municipal, la apertura del monumento ya está muy cerca.



4

Pinto expone

Interesantes exposiciones para iniciar 2019 con actividades culturales de interés y calidad.



6



San Antón

El domingo 20 de enero llega esta festividad con un completo programa de eventos que hunden sus raíces en las antiguas tradiciones del Pinto eminentemente rural.



Aves, protección y divulgación

De la mano de Ecologistas en Acción se inicia una colaboración en la Revista Municipal respecto a las aves que habitan en el término municipal.

24

10

PINTO. REVISTA MUNICIPAL (II época).

EDITA: ILMO. AYUNTAMIENTO DE PINTO. ALCALDE: RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO.

Concejala de Comunicación: Consoli Astasio Sánchez (castasio@ayto-pinto.es).

Dirección: Julián Morales Sánchez (jmorales@ayto-pinto.es).

Redacción: Julián Morales Sánchez, Ana Moreno Sesmero.

Director de Arte, Diseño y Maquetación: Luis M. Valenzuela Jordán (lvalenzuela@ayto-pinto.es).

Diseños y Fotografías: Daniel Gallego Flórez (dgallego@ayto-pinto.es).

Impresión y distribución: Editorial MIC. 21.000 ejemplares. Depósito legal: M-45406-99.

Coste de ejemplar por habitante: 0,08 euros.

torre de éboli torre de éboli

Día libre para el proyecto municipal sobre la apertura de la Torre de Éboli



El Ayuntamiento de Pinto ya ha recibido la aprobación y autorización de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid respecto al Proyecto de acondicionamiento de la Torre de Éboli.

Contempla obras y musealización del monumento por parte del Consistorio, que próximamente concretará la fecha de apertura al público tras realizar las siguientes gestiones para su apertura:

- Por una parte, las **obras** necesarias para adecuar el edificio para la visita pública, instalando medidas de protección que eviten el riesgo de caída a los visitantes, ya que el acceso a las diferentes alturas de la torre se realiza por

una escalera de caracol bastante angosta.

- Por otro lado, todas las **gestiones** de carácter cultural para articular las visitas (disponibilidad de página web, con módulo



para la reserva de las visitas, y personal con la formación adecuada para realizar labores de guía en las visitas didácticas).

VISITAS

Estos serían los últimos pasos para la apertura al público del museo de la Torre de Éboli, el edificio más emblemático de Pinto, que podrá visitarse cuatro veces por semana, bastante más de lo establecido por Ley (al menos cuatro días de visita mensuales) en los siguientes horarios:

.- Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 9:00 a 13:00 horas.

.- En el mes de julio las visitas se restringirán a miércoles y domingos de 9:00 a 13:00 horas.

No se realizarán visitas en Semana Santa ni en el mes de agosto.

Así mismo, la propiedad autoriza al Ayuntamiento de Pinto a celebrar anualmente tres eventos insti-



tucionales que considere, dos entre los meses de mayo y junio y uno entre los meses de septiembre a noviembre, pudiendo utilizar libremente la Torre y los jardines e instalaciones del entorno. Estas medidas se recogieron en el convenio de octubre del pasado año entre el Ayuntamiento de Pinto y el propietario de la Torre de Éboli, Álvaro Roca de Togores y Bustos.

EL MONUMENTO EN LA HISTORIA

La Torre Éboli está declarada Bien de interés Cultural, siendo su protección otorgada por el Real Decreto de 22 Abril 1949, por el Real Decreto 785/1962, de 26 de Abril, y por la Ley 16/85, de Patrimonio Histórico Español. Se encuentra en la finca El Castillo, situada en la plaza

de Jaime Méric. Este torreón de cuatro plantas, rodeado por una zona ajardinada, tiene 25 m de altura y planta rectangular de 165 m, redondeada en sus esquinas. Levantado en piedra caliza y rematado con friso de canecillos y ocho ménsulas, el edificio consta de sótano y tres plantas a las que se accedía mediante una puerta elevada a 6 metros de altura, que se conserva en la fachada oeste. La Torre, construida en el siglo XIV, posee un gran valor monumental e histórico y en ella fueron confinados la Princesa de Éboli, Antonio Pérez, secretario del rey Felipe II, y durante un breve período, Manuel Godoy, favorito de Carlos IV.



EXPOSICIÓN

“HUMANOS”

LUIS MIGUEL NAVARRO GAMO



Del 10 al 31 de enero

Luis Miguel Navarro Gamo

Sala de Exposiciones Biblioteca Javier Lapeña
Calle Juana Francés s/n. (La Tenería),
Pinto (Madrid).

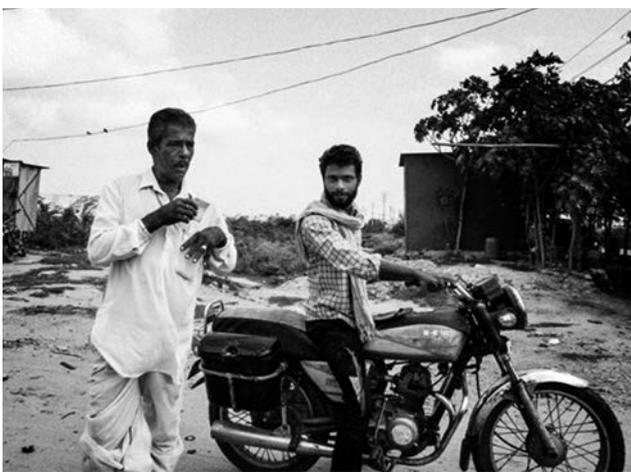
Horario: de lunes a viernes de 09:00 a 21:00 h.
y sábados de 09:00 a 14:00 h.





Opia Road, fotografías de Carlos Olías Terol

Esta exposición solidaria muestra una serie de fotografías que ofrece una mirada occidental y alejada de lo turístico, de lugares y escenas de destinos lejanos. El ojo del artista se ha posado en imágenes de los estados indios de Rajastán y Uttar Pradesh. La muestra se inaugura el 19 de enero a las 12:00 horas en la Sala de Exposiciones de Casa de la Cadena. Incluye un acto solidario,



con charlas y talleres para niños y jóvenes, que cuenta con la colaboración de la Fundación Vicente Ferrer y La Agrupación AIJ. Las fotografías estarán expuestas hasta el 2 de febrero y los beneficios de su venta irán destinados a financiar un proyecto de la Fundación Vicente Ferrer.

Del 19 de enero al 2 de febrero, Sala de Exposiciones de la Casa de la Cadena. Gratis.

■ Préstamo de libros con el Carné Único Regional

Desde el 14 de enero, la Red de Bibliotecas Municipales de Pinto ofrecerá a los usuarios del Carné Único Regional el Préstamo Intercentros (PIC). Este servicio permitirá a los pinteños y pinteñas llevarse en préstamo, desde cualquier biblioteca, un máximo de tres libros de otras bibliotecas adscritas al proyecto por un periodo de un mes sin renovación.

Para realizar este trámite, sólo será necesario cumplimentar el formulario que se facilita en la propia biblioteca. Tras la comprobación de



datos, se solicitará el libro y al recibirlo, se avisará al lector para retirarlo en un plazo de cuatro días.

Además del Préstamo Intercentros, la integración de la Red de Bibliotecas Municipales de Pinto en el proyecto de Carné Único Regional permite ya a los ciudadanos y ciudadanas del municipio consultar los documentos disponibles en todas

las bibliotecas de la Región desde un único punto de consulta:

http://www.madrid.org/biblio_publicas/cgi-bin/abnetopac

■ Ampliación de horario para exámenes

Como en años anteriores, la Sala de Estudio de la Casa de la Cadena ampliará su horario los fines de semana, **del 12 de enero al 3 de febrero.**

Además de su horario habitual, la instalación abrirá,

ininterrumpidamente, los sábados de 9:00 a 22:00 horas y los domingos de 10:00 a 22:00 horas.

El objetivo de esta ampliación es facilitar a los estudiantes la preparación de los exámenes.



ARQUEOPINTO

VISITAS GUIADAS Y TALLERES DE PREHISTORIA

PROGRAMACIÓN TODOS LOS FINES DE SEMANA, CONSÚLTALA EN WWW.ARQUEOPINTO.COM

ARQUEOPINTO
PARQUE ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL GONZALO ARTEAGA
AYUNTAMIENTO DE PINTO

PINTO
AYUNTAMIENTO DE PINTO
CONSEJO REGULADOR DE LA TURISMO LOCAL

Playoff



La Joven Compañía presentará esta tragicomedia protagonizada por siete mujeres fuertes, ambiciosas e independientes que forman parte de un equipo de fútbol femenino. Reunidas en el vestuario, empiezan a aflorar las envidias, los sueños, las dudas y los miedos de unas chicas que se enfrentan al partido más importante de la vida y que lo único que quieren es vivir su pasión. La obra reflexiona sobre el papel que la mujer tiene en el deporte y la sociedad.

El Teatro Francisco Rabal, dentro de su programa de actividades Galiana, incluirá esta obra entre las que se representarán, en horario de mañana, para los alumnos y alumnas de los centros educativos de secundaria de Pinto.

Viernes 1 de febrero a las 21:00 horas en el Teatro Francisco Rabal. Recomendada para jóvenes a partir de 12 años. El precio es de 4 euros para adultos y 2 euros para mayores de 65 años y menores de 12 años.



San Antón 2019



Los actos, organizados por la Hermandad de San Antón y el Ayuntamiento de Pinto, contarán con la colaboración de la asociación de defensa de las mascotas Perrigatos en Apuros. Se desarrollarán en las inmediaciones de la Ermita de San Antón el domingo 20 de enero a partir de las 11:30 horas.



PROGRAMA

- 11:30 h, Misa: en la Iglesia Convento Religiosas Capuchinas con **Procesión** hasta la Ermita de San Antón (con las autoridades locales y la Banda Municipal de Pinto).



san antón 2019

san antón

.- Bendición de los panecillos de San

Antón: en estas fechas, se elaboraban en Pinto unos panecillos que, bendecidos por el cura, se repartían a los vecinos. Aunque muchos los comían, otros los guardaban hasta al año siguiente cuando los sustituían por unos nuevos, en la creencia de que “en casa donde hay panecillos no falta la suerte”.

.- Bendición de animales en la Ermita de San Antón: abierta a todas las mascotas de Pinto.

.- Sorteo simbólico del cerdo: el ganador recibe el valor en metálico de un cerdo.

.- Tirada de naranjas: desde un vehículo y para todos los participantes.





Un año de cine en la Pequeteca

Dentro de la labor educativa que desarrollan para los niños y niñas del municipio, este curso las Ludotecas Municipales trabajan sobre el tema del cine con el grupo matinal de Pequeteca (niños y niñas de 1 a 3 años). A través de actividades como la plástica, la psicomotricidad o la animación a la lectura descubren los géneros cinematográficos, cómo es un cine por dentro o qué profesionales trabajan en él.

.- **Aniversario:** en 2019 las Ludotecas Municipales cumplen 20 años de juegos, diversión y aprendizaje. Las personas interesadas en conocer más sobre su equipo educativo, espacios o metodología pueden ponerse en contacto con el centro. Aún queda alguna plaza disponible para este curso y, en el caso de la Pequeteca, se gestionarán altas sólo hasta el mes de marzo.

■ Ludoplanes para los viernes

También en 2019 los viernes son días especiales en las ludotecas municipales Manolito Gafotas de Pinto y, por eso, de **17:30 a 18:30 horas**, se proponen estas nuevos ludoplanes para los más pequeños:

.- **Viernes 11 de enero:** Pintando con luz negra en la Ludoteca Municipal Manolito Gafotas Tenerife. Dirigido a niños y niñas de 1 a 3 años, acompañados de un adulto.

.- **Viernes 18 de enero:** taller de chapa y carrera ¡quién ganará! en la Ludoteca Municipal Manolito Gafotas Fuster.

Para niños y niñas de 3 a 12 años.

.- **Viernes 25 de enero:** taller por el Día de la Paz en la Ludoteca Municipal de La Tenerife. Dirigido a niños y niñas de 3 a 12 años.



Las plazas son limitadas por lo que, para participar en estos planes es necesario apuntarse y confirmar asistencia previamente en la ludoteca donde se vaya a realizar la actividad de lunes a jueves de esa misma semana.

Muchas de las actividades están abiertas a todos los niños y niñas (usuarios o no del servicio) que se registren con antelación.

LUDETECAS MANOLITO GAFOTAS DE PINTO

.- **Ludoteca Fuster:** móvil: 649 90 23 43. Calle Nicolás Fuster s/n. Horario: de

13:00 a 13:15 horas.

.- **Ludoteca Tenerife:** móvil: 679 149 780. Calle Juana Francés s/n. Horario: de 13:00 a 13:15 horas.

■ Propósitos del Consejo de Infancia



El Consejo de la Infancia de Pinto (CIP) desea que el 2019 sea un año lleno de felicidad para todos los niños y niñas del mundo y que sus derechos se cumplan en cada rincón.

Algunos de sus propósitos del nuevo año para los derechos de la infancia en Pinto son los siguientes:

.- Voz y voto en el Pleno del Ayuntamiento: que los protagonistas de la infancia en la localidad sean los niños y niñas. Que ellos y ellas sean partícipes y se tenga en cuenta sus opiniones de manera sistemática, lo que ayuda a la comprensión y el respeto de una manera intergeneracional y horizontal.

.- Ampliar redes de conexión con otros Consejos de la Infancia: que se recojan ideas y formas de participación infantil para mejorar la convivencia a través de otros



modelos de ciudad. Conocer otros grupos de participación ayudará a mejorar su propio entorno.

.- Difusión municipal, objetivo fundamental del Consejo de la Infancia: que, como se

ha aprobado en el Pleno Infantil del 20 de noviembre, se inicie una serie de acciones de difusión en los Centros Escolares sobre la misión y visión del CIP.

El Consejo de la Infancia ve necesario darse a conocer como grupo de participación infantil de Pinto donde se recogen las propuestas de mejora de todos los niños y niñas.

PARTICIPACIÓN

Para participar como Consejero o Consejera del CIP durante este nuevo año será necesario enviar la candidatura a planinfancia.pinto@gmail.com

■ Premio al Plan por la Convivencia Escolar



El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Educación, y gracias al Plan de Mejora de la Convivencia Escolar de Pinto 2016-2020, ha sido premiado en el IV Concurso de Buenas Prácticas Municipales. La FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y el Ministerio de Educación, organizadores del concurso, reconocen con este premio la labor de pre-

vencción e intervención frente al acoso escolar que se lleva a cabo en los centros educativos y en el municipio. El acto oficial de entrega de premios tuvo lugar el 17 de diciembre en el Auditorio del Ministerio de Cultura y Deporte. Se materializó en el marco de la Jornada de Buenas Prácticas: *Estrategias de prevención del absentismo y del acoso escolar*, en una mesa redonda comparti-

da con los otros seis premiados en la categoría de prevención e intervención frente al acoso escolar en municipios de más de 20.000 habitantes (Tarragona, Gijón, Calvià, Coslada, Arganda del Rey y Hellín). El principal objetivo de este documento es fomentar la mejora de la convivencia escolar, contribuyendo a la construcción activa de un entorno positivo en Pinto.

Servicio de Información y Orientación Educativa de Pinto

Asesoramiento y orientación para continuar o retomar estudios

¿qué estudiar y dónde?

Oferta educativa en Pinto
Com. de Madrid
centros educativos
FP
Universidad

Información sobre Pruebas Libres:
ESO
Grado Medio
Grado Superior
Bachillerato
Idiomas

Información sobre becas y ayudas

Aprendizaje a lo largo de la vida

Encuentra al SIOEP en:

SIOEP
Servicio de Información y Orientación Educativa de Pinto

Información sobre homologación, y convalidación títulos extranjeros universitarios no universitarios

Haz tus consultas por:
tfn. 91 248 38 07
en la c/Italia, 6 (de L-V)
por mail sioep@ayto-pinto.es

<https://sioep.wordpress.com/>
atención individualizada
previa petición de cita

SIOEP

#eduPinto

■ Las AMPA recuperan las actividades **extraescolares**



El lunes 24 de diciembre dio inicio, como estaba previsto, el campamento navideño denominado Escuela de Navidad, dirigido a niños y niñas de 3 a 12 años. Las actividades pudieron llevarse a cabo gracias al acuerdo alcanzado por las asociaciones de padres y madres (AMPA) del municipio y la empresa ALVENTUS, con la colaboración de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Pinto y después de la adjudicataria que prestaba anteriormente el servicio presentase su renuncia el 7 de diciembre. Las AMPA de Pinto también fueron decisivas para recuperar con ALVENTUS las actividades extraescolares que habían quedado en suspenso. La Escuela de Navidad cumplió sus objetivos de que los

pinteños y pinteñas pudieran conciliar la vida laboral y familiar durante las fiestas navideñas y los niños y niñas

manualidades los días 24, 26, 27, 28 y 31 de diciembre y 2, 3 y 4 de enero en el CEIP El Prado.



participantes, disfrutar de diferentes actividades, talleres colaborativos, juegos y

RÁPIDA ACTUACIÓN
Desde la Concejalía de Educación se ha señalado que la rápida actuación de las AMPA y su capacidad de trabajo han permitido minimizar el impacto que supuso el abandono por parte de la empresa adjudicataria del servicio de actividades extraescolares y del campamento navideño. La dinámica de trabajo entre la Concejalía de Educación, la comunidad escolar y las Asociaciones de Padres y Madres posibilitó un escenario en el que las propias AMPA, con el apoyo del Ayuntamiento, consiguieron una solución de calidad para la ciudadanía pinteña.

■ Comida de convivencia de los mayores 2018



.- **Comida de Navidad:** se celebró el 19 de diciembre como homenaje a todas las personas mayores de Pinto. Hubo actuaciones de magia, orquesta, regalos y sorpresas. Tuvo lugar, como en años anteriores, en las instalaciones del Pabellón Príncipes de Asturias y, además de los mayores, asistieron concejales de los distintos partidos que componen la Corporación pinteña.



■ Centro Municipal Santa Rosa de Lima



A partir del martes 8 de enero, las personas mayores de Pinto terminan sus vacaciones de Navidad y comienzan un nuevo año repleto de actividades en el Centro municipal de mayores Santa Rosa de Lima, situado en la calle Torrejón, nº 1.

Pintura, restauración de muebles, manualidades, danza oriental, teatro, taller de periódicos, informática y redes sociales, inglés, prevención a la pérdida de memoria, sevillanas, aero zumba, coreografía, bailes de salón, yoga, regulación, taichí, fisioterapia preventiva, gimnasia de mantenimiento, bingo, alfabetización, patchworks,

Photoshop, senderismo, medicación, invernadero, guitarra y bricomanía son las actividades que, con carácter habitual, se ofrecen en el centro con el fin de que los usuarios y usuarias se mantengan activos y disfruten de su tiempo de ocio.

Pero, además de estas propuestas para aprovechar el tiempo libre, los mayores también preparan sus propias jornadas, festivales, verbenas, comidas, excursiones, viajes, huertos, charlas informativas, conferencias, monográficos y muchas otras opciones que suponen una aportación a la vida cultural y lúdica del municipio.

REQUISITOS

Los vecinos y vecinas empadronados en Pinto que sean prejubilados a partir de 55 años, mayores de 60 años, tengan un cónyuge o pareja de hecho mayor de esa edad, reciban la pensión de viudedad o sean mayores de 40 años con una discapacidad mayor o igual al 33%, podrán participar en todas las actividades que propone el Centro Santa Rosa de Lima.

Para ello es necesario hacerse socio del centro rellenando un formulario con los datos personales y entregarlo en el centro.

El comienzo de la actividad tendrá lugar el día 8 de enero de 2019.

ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA PINTO

Nuevo año, nuevos pasos

Danza Moderna (infantil), Danza Contemporánea,
Danza Española y Flamenco (infantil), Danza Clásica
(infantil), Yoga, Pilates, Bailes de Salón, Bailes Latinos
(Salsa, Bachata, Kizomba), Psicomotricidad y Predanza
Española, Clásica y Moderna, Baile Flamenco infantil,
juvenil y adulto (todos los niveles),
Baile Flamenco nivel avanzado,
Sevillanas y Rumbas (todos
los niveles), Danza Contemporánea
avanzado, Danza Urbana, Danza
Oriental, Zumba, Danza Creativa,
Acondicionamiento físico y técnica
corporal aplicada al flamenco y Preparación
para exámenes en la Asociación de Profesores
de Danza de España.

Información e inscripciones:

Escuela de Danza

C/ San Martín, 12

Presencial: Tardes, 17:30 h.

Teléfonos: 91 248 38 11

609 470 109

e-mail: emdanzapinto@gmail.com

Facebook: [Emdanza Pinto](https://www.facebook.com/EmdanzaPinto)

Instagram: [EmdanzaPinto](https://www.instagram.com/EmdanzaPinto)



■ Homenaje municipal a las asociaciones que trabajan con la diversidad funcional



Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora el 3 de diciembre, las entidades locales que realizan una labor social a favor de las personas con diversidad funcio-

El acto, que se celebró en el Teatro Francisco Rabal, contó



nal y sus familias recibieron el 13 de diciembre un homenaje por parte del Ayuntamiento.

con proyecciones audiovisuales y de bio-danza, un coloquio con tres mesas temáticas, la actuación musical de los alumnos y alumnas de Carmen

Sánchez, lecturas de poemas y relatos y la actuación musical del grupo Sospechosos Vecinos.

PARTICIPANTES

La AMP (Asociación de personas con discapacidad, su familia y entorno), la Asociación Pro-TGD Pinto, la Asociación Cuenta conmigo, Fundación Inclusive, la Plena Inclusión Madrid (Federación de organizaciones de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Madrid), la COCEMFE-FAMMA Madrid (Confederación española de personas con discapacidad y Federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica), la Federación Madrileña de Kárate, el Grupo Scout Gaia 458 Pinto y el Centro Social Trilce participaron en este homenaje.



■ La Gran Recogida de Alimentos en Pinto

Durante los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre, los pinteños y pinteñas acudieron a los establecimientos locales de Ahorramás, Aldi, E.Leclerc, Mercadona y Supercor para demostrar su solidaridad, un año más, en la Gran Recogida de Alimentos. En 2018, la iniciativa, que coordina el Banco de Alimentos de Madrid y que impulsa la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), ha conseguido un total de 14.515 kilos de alimentos no perecederos en Pinto.

Con su aportación solidaria, los ciudadanos y ciudadanas del municipio han colaborado con una campaña que, a nivel regional, ha recaudado un total de 2.852.000 kilos de productos tan necesarios como las latas de conserva de carne y pescado, el aceite o los alimentos infantiles. Las cifras de la Gran Recogida de 2018, apadrinada por Carlos Sainz padre e hijo,



han sido ligeramente superiores a la campaña de 2017, un éxito que ha conseguido superar, en un 6%, los 2,7 millones de kilos que se habían marcado como objetivo inicial. Los buenos resultados de la campaña solidaria han sido posibles gracias a la generosidad de los donantes y al trabajo del equipo de voluntarios. Toda la información sobre la campaña puede consultarse en: <https://granrecogidamadrid.org>



SER Solidarios en Navidad

Alumnos, profesores, padres y madres de 18 colegios, institutos y escuelas infantiles de Pinto consiguieron recoger alrededor de 3.000 kilos de alimentos no perecederos y productos de higiene personal. Con ellos, Cáritas podrá ayudar, hasta el mes de mayo, a familias con escasos recursos económicos.

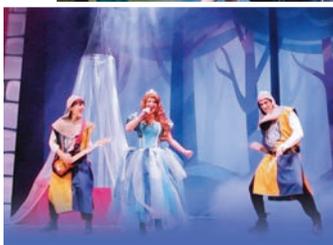
Los pinteños y pinteñas demuestran así, un año más, su compromiso social con la VIII Campaña SER Solidarios, fruto de la colaboración entre la **Cadena SER Madrid Sur**, el Ayuntamiento y la empresa municipal Aserpinto. En esta ocasión, se ha conseguido una cantidad de productos similar a la de 2017.

■ Asociaciones y teatro solidario

El Ayuntamiento de Pinto firmó convenios con las asociaciones locales **AFAP** (Asociación de Fibromialgia Afectados de Pinto) y **ARAP** (Alcohólicos Rehabilitados Asociación de Pinto) para ceder la recaudación de dos obras representadas en Navidad: **Tributo a El Rey León** y **La loca historia de la Bella Durmiente**.

El Tributo a El Rey

León rendía homenaje a uno de los montajes musicales más famosos de todo el mundo a



cargo de la compañía **Onbeat**. Los ingresos por entradas se destinaron a **AFAP**.

La loca historia de La Bella

Durmiente llenó de rock el teatro con voces en directo y temas originales de **Dubbi Kids**. La recaudación se

cedió a **ARAP**. Se representaron los días 21 y 26 de diciembre, en el Teatro Francisco Rabal con entradas a cuatro y dos euros. Como buena noticia que refrenda tanto el éxito de la programación navideña como la propuesta de teatro solidario, las entradas para ambos espectáculos se agotaron días antes de las representaciones.

Conoce a La Agrupación, alternativa de ocio sano

La Agrupación invita a todos los pinteños y pinteñas que quieran conocer la alternativa de ocio infantil y juvenil que proponen a visitar su sede, situada en la calle Nicolás Fuster s/n.

Allí, verán qué tipo de dinámicas organizan para adultos, niños, niñas y jóvenes de 6 a 18 años, para conseguir que no pasen la mayor parte de su



tiempo libre con el teléfono móvil y aprovechen su ocio con actividades que les llenen, que les motiven y que les permitan formar nuevas amistades.

En ese marco, también realizan con éxito los campa-

mentos de Navidad, Semana Santa y Verano. Más información en la web de La Agrupación: <http://laagrupacionaij.org>

Por un Punto + Limpio

*¡Recoge
lo que deja
tu mascota!

ÉL lo haría si pudiese



*INCUMPLIR LA NORMATIVA PUEDE
ACARREAR SANCIONES DE HASTA 750 euros.

Aves pinteñas anidan en la Revista Municipal



El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Ecología y Modelo de Ciudad, ha suscrito diversos convenios con asociaciones ecologistas para velar por la conservación y protección de las aves que viven en el término municipal.

- Con la asociación **Brinzal**, organización sin ánimo de lucro dedicada al estudio y conservación de rapaces nocturnas, se suscribió un documento en mayo de 2016 enmarcado en el proyecto AgroSOSTenible para recuperar diversas especies de aves cuyos ecosistemas, dependientes de hábitats agrícolas, han sido alterados y reducidos hasta afectar gravemente a su fauna.

- Con la asociación **SEO/Birdlife** (Sociedad Española de Ornitología) se acordó fomentar la conservación y mejora del patrimonio natural y la biodiversidad, así como defender el desarrollo sostenible a través de la educación ambiental. La asociación SEO/BirdLife es una organización sin ánimo de lucro constituida con el fin de conservar la naturaleza y la biodiversidad en España, especialmente las aves silvestres y sus hábitats.

Con este tipo de acuerdos, el Consistorio busca que la ciudadanía conozca que mejorar y conservar la biodiversidad es una tarea de todos y que la implicación es el único camino hacia el desarrollo sostenible.

- Dentro de esa línea de actuación, también se acordó con la asociación **Ecologistas en Acción** la construcción de dos bebederos y un comedero, así como los aguardos para la observación de esta fauna salvaje. Los trabajos se realizarían en dos fincas rústicas municipales. Un apartado del convenio con Ecologistas en Acción incluía la divulgación del proyecto y sus resultados entre los ciudadanos de Pinto, para que pudieran tener un conocimiento y un contacto más cercano con la fauna local, así como un entendimiento de que es posible la realización de estas actividades sin perjuicio y sin molestar a la fauna.

En ese marco, se inicia en este número de la Revista Municipal una colaboración para divulgar características y curiosidades de las distintas aves que pueblan el municipio.

La primera de ellas, la cogujada, se da a conocer en las dos páginas siguientes.

aves de pinto ecologistas en acción



■ Cogujada común (Galerida cristata)

La cogujada común es, sin duda, uno de los habitantes más característicos y frecuentes de las áreas abiertas de nuestro país, donde menudea por cultivos de cereal, rastrojeras, páramos, barbechos e, incluso, caminos rurales y áreas suburbanas.

Aunque todavía es una especie abundante, los datos más recientes reflejan un cierto declive poblacional que parece tener su origen en los cambios experimentados en las regiones agrícolas.

De tonos pardos y rayado oscuro. En la cabeza destaca la presencia de una cresta, así como su diseño facial, con un estriado muy marcado. De aspecto regordete, posee cabeza



grande, pico alargado, y cola corta y redondeada. En vuelo presenta alas anchas y cola corta, esta última de tono oscuro en el centro y ante en los bordes.

Su canto, melodioso, incluye suaves y largos sonidos aflautados, cortos silbidos y trinos. El reclamo, característico y fácilmente reconocible, es un tuui-tii-tuu, que sube y baja de tono.

Dentro de España está distribuida de forma continua por toda la región

mediterránea, aunque se halla ausente en la mayor parte de Galicia, la cornisa cantábrica, los montes vascos y los Pirineos, así como en Baleares y Canarias.

En España cuenta con tres subespecies: palli-

aves de pinto ecologistas en acción

da, la más extendida en la Península; cristata, localizada en la zona norte; y schmidtii, presente en Ceuta y Melilla.

Prefiere medios abiertos en zonas de clima cálido y ambiente humanizado, como cultivos de cereal. También resulta común en el entorno de pueblos, ciudades, carreteras y caminos. Se observa habitualmente en estepas cerealistas del interior, donde ocupa cultivos, pastizales y eriales. Puede encontrarse en medios arbolados abiertos, como olivares, dehesas y campiñas arboladas. Su dieta incluye tanto invertebrados como semillas, hojas y brotes. En invierno dominan los alimentos de origen vegetal.

El período reproductor se extiende de marzo a julio, pudiendo realizar dos o tres puestas anuales. Nidifica en el suelo, en una depresión del terreno tapizada de hojas y ramitas, a veces al abrigo de un arbusto. Ambos progenitores participan en la alimentación de los pollos, que abandonan el nido a los 9 días y son volanderos a los 15. Sus principales amenazas provienen de la intensificación agrícola. En el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas se considera "De interés especial".



Desde el observatorio

Aunque es un ave realmente dura y adaptada a los climas adversos, cuando el calor aprieta y es difícil encontrar agua, lo pasa mal.

Esto hace que sea una asidua visitante del bebedero, donde puede llegar a estar horas, indiferente al sonido del obturador de la cámara.

Esto no solamente se debe a la sed que tiene, sino a que divide su tiempo entre refrescarse y vigilar que no la sorprenda algún depredador con la guardia baja, de ahí que esté continuamente mirando hacia el cielo por si aparece algún águila calzada o similar. La gente que disfrute de los paseos por los caminos pintos las habrá observado en numerosas ocasiones, normalmente en parejas y con su característico canto

que, como dicen algunos, parece que digan "José Luis, José Luis".

Como con el resto de nuestras aves insectívoras, tenemos que ser conscientes de que el uso de insecticidas y pesticidas utilizados en nuestros campos están acabando con el sustento de estas aves.

Debemos cuidar de ellas.

La revista municipal pone a tu disposición sus páginas para la difusión de actividades y eventos asociativos



Pinto
Tu revista municipal

Envía toda la información
antes del 15 de cada mes

prensa@ayto-pinto.es



■ Tras la Navidad, ¡muévete! Merece la pena



El Ayuntamiento de Pinto, a través del Área de Salud, se suma a la campaña del Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales en Salud de la Subdirección General de Sanidad Ambiental de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid sobre los beneficios de la actividad física, especialmente tras los excesos de las fiestas navideñas. La actividad física mejora la salud, el bienestar y la calidad de vida, permite vivir más tiempo de manera independiente y ayuda a prevenir muchas enfermedades crónicas. Según la Organización Mundial de la Salud “la inac-

tividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad global y podría estar implicada en 3,2 millones de muertes en el mundo”. En España alrededor del 13,4% de muertes podrían evitarse si las personas inactivas físicamente siguieran las recomendaciones establecidas. La actividad física tiene, entre otros, los siguientes beneficios sobre la salud:

- Mejora de la función cardiorrespiratoria, la fuerza muscular, la postura, el equilibrio y la masa ósea.
- Disminuye la grasa corporal y ayuda a mantener un peso saludable.
- Mejora la autoestima.
- Reduce el estrés y los síntomas de ansiedad.

- Mejora la calidad del sueño.
- Ayuda a aumentar la concentración.
- Disminuye el riesgo de hipertensión, obesidad, hipercolesterolemia, diabetes tipo 2, ciertas enfermedades del corazón y enfermedades osteoarticulares.

■ Se recomienda consultar con profesionales sanitarios de referencia para obtener información sobre cómo adaptar estas recomendaciones de forma individual.

Más información en:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/actividad-fisica-salud>

<http://www.estilosdevidasaludable.msrebs.gob.es/actividadFisica/actividad/recomendaciones/home.htm>

■ Consejos prácticos contra el frío



El Ayuntamiento de Pinto, a través del Área de Salud, se suma a la campaña de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid sobre cómo prevenir los efectos del frío que perjudican la salud, especialmente la de las personas sin hogar, niños y niñas, mayores y personas con enfermedades crónicas.

Algunos consejos para prevenir los efectos negativos del frío son los siguientes:

- Mantener un buen aislamiento térmico de la vivienda, evitando corrientes de aire y pérdidas de calor. Una temperatura de 20-22 grados es suficiente.
- Evitar permanecer quieto

durante mucho tiempo. La actividad física genera calor y ayuda a combatir el frío.

- Ser conscientes de que varias capas de ropa fina protegen más que una sola gruesa, ya que forman cámaras de aire aislante entre ellas.
- Tener precaución con las estufas de leña y de gas para evitar riesgos de incendio o intoxicación por monóxido de carbono.
- Evitar el consumo excesivo de alcohol. Aunque produce sensación de calor, al final se consigue el efecto contrario pudiendo llegar a producir hipotermia.
- Extremar la precaución al salir a la calle, si se han producido heladas, para evitar

caídas y fracturas de cadera o de otros huesos.

- Respirar por la nariz y no por la boca. El aire se calienta al pasar por las fosas nasales y disminuye el frío que llega a los pulmones.
- Estar pendiente de las personas en situación de vulnerabilidad. Si precisasen ayuda, contactar con el 112, Servicios Sociales municipales o Centro de Salud.
- Se recomienda la vacunación frente a la gripe en personas mayores de 60 años o con enfermedad crónica (cardiopulmonar, metabólica e inmunodeprimidos). También puede ser necesaria la vacunación frente al neumococo, responsable de muchas neumonías.

■ Buen cierre del año para el Voleibol Pinto Caredent

El Voleibol Pinto Caredent se impone en tres de los cuatro partidos disputados en diciembre.

Con el último partido, los pinteños estrenaron el casillero de victorias en casa tras doblegar Michelin Mintonette Almería por un trabajado marcador de 3-1. Los de Miguel Ángel Sánchez saltaron al parqué del Príncipes de Asturias dispuestos a marcar su territorio durante todo el partido.



TRES DE CUATRO

El Voleibol Pinto Caredent termina 2018 con excelentes resultados después de un mes en el que han logrado imponerse en tres de los cuatro partidos que han disputado. Tan solo cayeron por un ajustado 2-3 ante el

Tarragona SPSP, recién descendido de la Superliga 1. Eso sucedió en la undécima jornada, cuando los pinteños jugaban en casa y, durante un ajustado choque, pusieron contra las cuerdas al potente Tarragona SPSP.

Ahora, los de Miguel Ángel Sánchez están disfrutando de un merecido descanso tras la primera vuelta liguera dentro de una categoría en la que cada vez se sienten más cómodos. El conjunto pinteño retomará la competición el 19 de enero.

■ Emilio García (CN Mirasur) concentrado con España



El nadador local Emilio García, del Club Natación del Colegio Mirasur, participó en la Concentración de la Selección Española Infantil que se celebró del 1 al 7 de diciembre en Madrid. El nadador acudió a los entrenamientos que

se realizaron dentro del plan de seguimiento de cara a las olimpiadas de 2024 que lleva a cabo la Real Federación Española de Natación (RFEN) con diversos deportistas a los que considera potencial y capacidad de mejora.

■ Resultados navideños en Ligas Sociales y Escolares



Ya se han disputado los tradicionales Torneos de Navidad entre equipos de Ligas Sociales y Escolares de Pinto con los siguientes ganadores.

Los tres primeros equipos clasificados en Liga Social son:

- Fútbol sala: Pinto Peru Futsal, Noma Academia Innova y Cofema Sport.

- Fútbol 7: Aragón Constructora Noma, El Cártel de Medellín Boo-Boo y Mucho Betis.

- Fútbol: Bar Katy, Agua Marina Parquecentro y Diy Armarios.

Los tres clasificados en Fútbol 7 Escolares son:

- Benjamines: Escuelas Deportivas de Pinto A, Escuelas Deportivas de Pinto B y ADYC Pinto A.

- Prebenjamines: Ciudad de Pinto A, C.D. Mirasur A y Atlético de Pinto.

- Patucos: CD Mirasur A, Escuelas Deportivas de Pinto y Atlético de Pinto.

■ Escuela de Gimnasia Rítmica

Alba Bravo, Lúa Rodríguez y Lucía Sánchez, de la Escuela de Gimnasia Rítmica de Pinto (www.grdpinto.es), terminaron el 2018 como campeonas de la Federación Madrileña de

Gimnasia. Este brillante cierre de la temporada les permitirá seguir disfrutando del deporte y trabajando en equipo: este año, compitiendo a nivel nacional.



■ Torneo de Karate Pinto 2019



El Club Deportivo AJLA Karate Pinto organiza un torneo en el que competirán karatekas federados de 6 a 15 años; benjamines, alevines, infantiles, juveniles y júnior de clubes y gimnasios como el AMPA Lerena Valdemoro, el AMPA Ciudad de Córdoba (Villaverde), la Escuela muni-

cipal de Pinto, la Escuela municipal de Seseña, el AMPA Liceo Villafontana (Móstoles), el AMPA Lope de Vega (Fuenlabrada) y el Club Karate de Pozuelo de Alarcón.

La competición será el sábado 19 de enero a partir de las 11:00 horas en el Pabellón Municipal Sandra Aguilar.

alumbrado público, conservación de aceras y viales, mantenimiento
servicio de redirección de incidencias, piscinas municipales...

un mensaje... una solución



629 82 78 40

whatsapp



ASERPINTO
EMPRESA MUNICIPAL

- .- www.aserpinto.es
- .- Teléfono: 91 691 11 62.
- .- Email: sac@aserpinto.com.



■ Oferta de empleo público para seis plazas



El Ayuntamiento de Pinto ha aprobado, por unanimidad por la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos del Consistorio, una Oferta de Empleo Pública (OEP) que contempla la convocatoria de un total de seis plazas. Esta OEP deriva de la habilitación efectuada por la Ley 6/2018, de 4 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 que, a juicio del Ejecutivo pinteño, da una mayor cobertura en materia de ofertas públicas de empleo que las implantadas desde 2011. **Las plazas ofertadas son: 1 plaza de Auxiliar de mantenimiento informático, 2 plazas de Operarios de deportes, 2 plazas de conserje y 1 plaza de Técnico de Administración General.**

■ Conciliación en el calendario laboral

El Ayuntamiento de Pinto y la representación sindical de los trabajadores han llegado a un acuerdo para la aprobación del Calendario Laboral General de 2019 para funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento. El nuevo calendario establece la jornada laboral de 35 horas semanales, en aplicación de lo ya aprobado en el Pleno de 27 de septiembre de 2018.

A su vez, el texto acordado también regula la utilización de la Bolsa de horas de hasta un 5% de la jornada anual por motivos de conciliación; una medida novedosa también aprobada en el Pleno ordinario de septiembre, quedando supeditada su desarrollo a la negociación del correspondiente calendario laboral.



■ Elecciones sindicales en el Ayuntamiento

El 17 de diciembre se celebraron las Elecciones Sindicales a las que estaban llamados los 370 trabajadores del Ayuntamiento. Participaron 250 empleados públicos (67,57%). Hubo ocho votos en blanco y ningún voto nulo.

Durante los próximos cuatro años, el **Comité de Empresa** estará formado por nueve miembros de los sindicatos: EPS (3), CCOO (2), CSIF (2), UGT (1) y MIT (1).

La **Junta de Personal**, que representa a los Funcionarios (incluidos los agentes de la Policía Local), estará compuesta por otros nueve. En este caso, con reparto igualitario de los tres sindicatos participantes: CPPM (3), UPM (3) y CSIF (3).

■ Nueva ambulancia para PIMER

El Ayuntamiento de Pinto ha adquirido una nueva ambulancia para el servicio de PIMER-Protección Civil del municipio, perfectamente preparada y equipada para acudir a cualquier emergencia que lo requiera.

La ambulancia dispone de los mayores avances tecnológicos en cuanto a control del suministro de oxígeno y un nuevo equipo de electro-medicina.

La bancada donde se aloja la camilla es hidráulica de última generación, con control eléctrico por parte del personal sanitario.

Se trata de un vehículo de la marca Mercedes, con un motor de combustión térmico menos contaminante y más respetuoso con el medio ambiente, adaptado a la norma EURO 6.



Cuenta con un carrozado que cumple con la norma contra impactos UNE 1789, diseñado conforme a las necesidades y las propuestas efectuadas por los TAE (Técnicos Auxiliares de Emergencias) de PIMER-Protección Civil de Pinto. El diseño exterior de uso de luces está adaptado a la nueva normativa sobre V1

(Vehículos Prioritarios) del reglamento General de Circulación y cuenta con un puente de luces exterior mimetizado como propia carrocería del vehículo. Además, el rotulado exterior contempla la nueva imagen corporativa del servicio. Al cierre de esta edición, el vehículo ya estaba entregado al Consistorio, pero no estará operativo hasta que supere la Inspección Técnica Sanitaria (ITS) de la Comunidad de Madrid. Esta ambulancia sustituye a un vehículo anterior que ya había agotado su vida útil de servicio, establecida en 10 años.

PIMER Protección Civil de Pinto se encuentra en la c/ Pablo Picasso s/n (Finca SIKA). Información: 912 483 731. Emergencias: 092/900 365 092/ 112.



■ Adjudicadas las plazas del aparcamiento de Buenos Aires



Con la celebración del sorteo público realizado el 4 de diciembre en el Salón de Plenos del Consistorio, se materializó la adjudicación de las 122 plazas de aparcamiento de titularidad municipal ubicadas en el edificio comercial sito en la calle de Buenos Aires número 2.

El sorteo registró la presencia de unos 50 vecinos y vecinas de la localidad y se colocaron cuatro urnas; dos con las plazas a sorteo (sótano 1 y sótano 2) y otras dos con los solicitantes de dentro y de fuera del área de influencia. Dos de las personas asistentes fue-

ron los encargados de sacar los nombres de los adjudicatarios y las plazas correspondientes.

El canon mensual ha queda-



do fijado en 28,02 euros por plaza y un total de 241 pinteños y pinteñas se interesaron por participar en esta adjudicación.

UN LARGO PROCESO

El 19 de octubre la Junta de Gobierno Local aprobó el pliego para la adjudicación, que materializaba el acuerdo alcanzado en noviembre de 2016 con la empresa responsable su utilización por parte de los vecinos. La instalación, construida a finales de 2009, contempla 122 plazas de uso municipal que no se han utilizado nunca por diversos desacuerdos y litigios entre el

Consistorio y la empresa constructora. Según el acuerdo alcanzado, las plazas son ahora de titularidad municipal.

■ Pinto reitera su **No** al macrovertedero



El Ayuntamiento de Pinto, ante la posible ampliación del vertedero mancomunado situado en su término municipal, ha hecho público no solo su rechazo al incremento de su superficie, sino también su postura a favor del cierre de la instalación. El 7 de diciembre la presidencia de la Mancomunidad del Sur aprobaba los pliegos de condiciones para adjudicar la redacción del proyecto de ejecución de obras, que ampliarían el vertedero, con terrenos de la finca la Torrecilla, situada en el término municipal de Getafe, con un presupuesto de licitación de 120.000 euros. La parcela

cuenta con una superficie de 116.856 metros cuadrados, sobre los que se situará la ampliación del vertedero actual. La decisión de ampliar el vertedero es de la Presidencia



de la Mancomunidad y no ha sido votada por los municipios incluidos.

CONSENSO PLENARIO

El 27 de abril de 2018 todos los grupos municipales del Ayuntamiento acordaron, en sesión plenaria, la presentación de alegaciones conjuntas ante la Comunidad de Madrid para establecer una fecha cercana para la clausura del vertedero mancomunado de Pinto, situado desde hace 32 años en su término municipal. Este macrovertedero es uno de los mayores de España y recibe cada año más de 700.000 toneladas de residuos de 71 municipios y de una población cercana a los dos millones de habitantes.

■ Trámites con empresas solo por Internet



El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Economía y Hacienda, informa a los vecinos y vecinas de que a partir del día 1 de enero de 2019 la Oficina de Asistencia en Materia de Registro de Pinto **no admitirá trámites presenciales a empresas y determinados sujetos jurídicos.**

El Consistorio se suma así a lo establecido en el artículo 14.2 de la ley 39/2015, que establece que estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, estos sujetos:

a) Las personas jurídicas.

b) Las entidades sin personalidad jurídica.

c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las

Administraciones Públicas en el ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo, se entenderán incluidos/as los notarios/as y registradores/as de la propiedad y mercantiles.

d) Quienes representen a una persona interesada que esté obligada a relacionarse electrónicamente con la Administración.

e) Los empleados/as de las Administraciones Públicas

para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición profesional, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.

MEDIDA BENEFICIOSA

Con esta medida, el Ayuntamiento de Pinto se verá beneficiado por un ahorro en la cantidad de papel que se consume, a la vez que se simplifican determinados trámites.

Nota: el Área de Hacienda recuerda que las personas físicas tienen el derecho de utilizar los medios electrónicos para relacionarse con la administración, aunque no la obligación.

■ Novedades en Pinto Gobierno Abierto

Las últimas actualizaciones en el Portal de Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Pinto a 4 de enero de 2019 son:

- Publicada en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) de 18 de diciembre de 2018, la Oferta de Empleo Público 2018 del Ayuntamiento.
- Remitido a todos/as los suscriptores/as el Boletín Nº 30 de PINTOABIERTO.
- Creado un nuevo apartado en el Portal de Transparencia para rendir cuentas sobre los Reconocimientos recibidos por el desarrollo de proyectos y servicios municipales del Ayuntamiento.
- Finalizadas seis de las actuaciones propuestas en Presupuestos Participativos 2018.



- Publicadas las últimas actas de Junta Gobierno Local y de los Plenos de la Corporación.
- El Ayuntamiento de Pinto obtiene un 76,92% en la evaluación externa realizada por Infoparticipa sobre la Calidad y Transparencia de la

Comunicación Pública Local.

- Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) de 14 de noviembre de 2018, el Calendario del Fiscal 2019 del Ayuntamiento de Pinto.
- Actualizado el Seguimiento de Mociones con las presentadas en el Pleno de noviembre de 2018.
- Publicada la cifra oficial de población a 1 de enero de 2018 para el municipio de Pinto.

Toda la información y las novedades en:

<http://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/>

■ Suscríbete a PintoAbierto



PintoAbierto recoge y ofrece la información transparente y

abierta que genera el Ayuntamiento de Pinto y que, tras suscripción previa, se envía al correo electrónico indicado.

Los interesados en inscribirse y recibir periódicamente este boletín pueden acceder a través de la dirección: <http://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/suscripcion-newsletter> o escaneando el QR que aparece acompañando esta noticia.

PINTOABIERTO
Boletín de Novedades

¿Quieres recibir en tu correo electrónico las informaciones más transparentes y abiertas de Pinto?

¡Suscríbete!

A través de la dirección web <http://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/suscripcion-newsletter> o escaneando el código QR desde tu dispositivo móvil

Síguenos en las redes sociales



<https://www.facebook.com/AytoPinto/>



<https://twitter.com/AytoPinto>



La Web Municipal

www.ayto-pinto.es

a tu servicio.



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Cabalgata 2019

UNA NAVIDAD DE PELÍCULA

Navidades con premio

● **Concurso de Decoración e Iluminación Navideña de Balcones:** 1º Premio de 400 euros: Juan Francisco Lorenzo Dorado (Calle Manuel Hernández Mompó). 2º Premio de 200 euros: Martina Sereno Castellano (Calle Derechos Humanos). 3º Premio de 100 euros: Francisca Velasco Barreto (Calle Pablo Sarasate). **Estas cantidades se gastarán en comercios de Pinto.**

● **Concurso de Decoración e Iluminación Navideña de Comercios Locales:** 1º Premio de 400 euros: Zapatería Yago (Calle Real). 2º Premio de 200 euros: El Botón Charro (Calle Santa Florentina). 3º Premio de 100 euros: ArtePinto Manualidades (c/ Hospital).



CABALGATA DE REYES

● **Diplomas Premios Carrozas:** Primer Premio de 400 euros: Escuela de Danza Montse. Segundo Premio de 300 euros: Casa de Andalucía de Pinto. Tercer premio de 200 euros: Casa de Extremadura de Pinto

● **Diplomas Premios Pasacalles:** Primer Premio (200 euros): Escuela de Danza Montse. Segundo Premio (150 euros): La Explanada. Tercer premio (100 euros): Casa de Andalucía de Pinto.

● **Diplomas y Premios de Participación:** Mayores en Acción: Carroza y Pasacalles Película ET. Ampa Santo Domingo de Silos: Carroza y Pasacalles Película Scooby-Doo. Tainec: Carroza Película Familia Adams. Amiare: Carroza Película Piratas del Caribe. A.R.A.P.: Carroza Película El planeta de los Simios. Escuela de Danza Montse: Carroza y Pasacalles Película Avatar. Escuela de Baile Akire: Carroza Película Pitufos. Escuela

Municipal de Danza: (solo participa en espectáculo de baile en la plaza). Casa de Extremadura de Pinto: Carroza Película El señor de los Anillos. Casa de Andalucía de Pinto: Carroza y Pasacalles Película Cómo entrenar a tu Dragón. Casa Castilla-La Mancha de Pinto: Carroza Película Mago de Oz. Escuela Surbike: Pasacalles Película ET. Asociación de MTB Las Salamandras: Pasacalles Película ET. La Explanada: Pasacalles Película Coco. PintoBasket ECB: Pasacalles Película Los Increíbles. Consejo de Infancia de Pinto: Vehículo Trenecito (fuera de Concurso). Bomberos de Parla: Vehículo de Bomberos (fuera de Concurso). Viajes Carrefour La Tenería: Vehículo Limusina con Regalos de los Reyes (fuera de Concurso).

Montaje con fotografías cedidas por Sonia G.M.



Cabalgata 2019

UNA NAVIDAD DE PELÍCULA





Welcome to
Hogwarts

Gryffindor

Hufflepuff

Ravenclaw

Slytherin

HOGWARTS
EXPRESS

5972

9th

números de interés

agenda telefónica

■ AYUNTAMIENTO DE PINTO

91 248 37 00

Contacto con los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales:

.- Julio López Madera (PP)
606 901 554.

.- Ángel Suazo (Ganemos Pinto)
618 495 552.

.- Juan Diego Ortiz (PSOE)
619 732 280.

.- Juana Valenciano (Ciudadanos)
630 120 665.

SEGURIDAD CIUDADANA.

Central de Urgencias. Telf.: 112.
Policía Local.

Telf.: 092. Información: 91 248 37
56. Teléfono Gratuito
Móviles: 900 365 092.

PIMER-Protección Civil

Teléfono Información:
912 483 731. Teléfono Emergencias:
092/ 900 365 092 y 112.
FAX: 912483774

Guardia Civil. Telf.: 062
(Urgencias) 91 691 01 03.

Bomberos: (Parla).
Telf.: 085 (Urgencias).
91 699 26 72 / 27 58.

■ CENTROS SANITARIOS Y ASISTENCIALES

Centro de Salud PINTO

C/ Marqués, s/n
Telf.: 91 691 36 50 / 38 61 (Cita
Previa). Urgencias de 8:30 a 20:30 h.,
de lunes a viernes.

Centro de Especialidades PINTO

C/ Marqués, s/n
Telf.: 91 691 34 54

Centro de Salud

PARQUE EUROPA

Pza. de David Martín, s/n
Telf.: 91 691 53 12 / 63 26 (Cita
Previa). Urgencias de 8:30 a 20:30 h.,
de lunes a viernes.

SUMMA 112

C/ Marqués, s/n
Telf. Urgencias: 91 691 11 86. Telf.
Emergencias: 112
Urgencias de 20:30 a 08:30 h., de
lunes a viernes. Urgencias 24 h sábados,
domingos y festivos y de L/V: 91
691 11 86.

Concejalía de Salud y

OMIC (Oficina del Consumidor)

C/ Torrejón, 1 - (Centro Santa Rosa
de Lima). Telf.: 91 248 38 18.

Hospital Universitario de Getafe.

Telf.: 91 683 93 60.
Habitaciones: 91 208 99 95.

Hospital Infanta

Elena de Valdemoro.

Telf.: 91 258 63 03.

Telf.: 902 529 700.

Centro Mpal. de Familia y Asuntos Sociales

-C/ Federico García Lorca

Telf.: 91 248 38 00

Fax: 91 156 68 98

- C/ Italia, 6

Telf.: 91 248 38 07

Fax: 91 248 37 23

Centro Municipal Rosario de Acuña.

Telf.: 91 248 38 17.

Centro de Ocio

para Mayores.

(Santa Rosa de Lima).

Telf.: 91 248 38 04.

Centro de Día

de Mayores

Telf.: 91 691 14 10 / 692 46 72.

■ CENTROS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Centro Casa de la Cadena

Telf.: 91 248 38 14.

Biblioteca Municipal Javier Lapeña

Telf.: 91 248 38 14

Ext.: 3236.

Teatro Municipal

Francisco Rabal.

Telf.: 91 248 38 10.

Escuela Municipal

de Danza.

Telf.: 91 248 38 11.

Arqueopinto.

Telf.: 902 877 345.

Centro Cívico del Barrio de El Prado.

Telf.: 91 692 56 69.

Pabellón Deportivo Municipal.

Fax: 91 248 37 11

Piscinas Municipales.

Piscina Verano: Telf.: 91 691 03 00.

Piscina Cubierta

Telf.: 91 248 36 24.

Polideportivo Municipal Príncipes

de Asturias. Telf.: 91 248 38 02 /15.

Pabellón Cubierto Parque Pinto.

Telf.: 91 692 00 57.

Pabellón C.P.

Isabel la Católica.

Telf.: 91 691 38 82.

Polideportivo

Alberto Contador.

Telf.: 646 725 342.

Complejo Deportivo

Patricia Chamorro

Telf.: 91 765 21 49.

■ CENTROS JUVENILES Y EDUCATIVOS

Concejalía de Formación y Empleo.

Telf.: 91 248 38 00

Concejalía de Educación y Juventud.

Telf.: 91 248 38 07.

Oficina de Información Juvenil.

Telf.: 91 248 38 06.

Escuela Municipal de Música.

Telf.: 91 248 38 16.

Centro de Educación

de Personas Adultas.

Telf.: 91 248 38 09.

Escuela Oficial de Idiomas

Telf.: 91 691 56 06.

Escuela de Formación

Práctica del

Ayuntamiento de Pinto.

Telf./Fax: 91 691 00 63.

UNED en Pinto

Telf.: 91 248 38 20

(extensión 3193).

■ SERVICIOS MUNICIPALES

ASERPINTO.

Empresa pública
municipal

Telf.: 91 691 11 62.

Cementerio -

Tanatorio Municipal.

Telf.: 91 692 62 87.

■ OTROS CENTROS OFICIALES

Oficina de Empleo
de Parla

Telf.: 91 698 18 28.

Oficina de Empleo

de Pinto.

Telf.: 91 692 82 52.

Oficina de Correos

y Telégrafos.

Telf.: 91 691 33 53.

Agencia Estatal de Admón.

Tributaria.

Telf.: 91 891 79 41.

Tesorería General

de la Seguridad Social.

Telf.: 91 601 07 60.

Juzgados de Parla.

Telf.: 91 621 80 68.

Juzgado de Paz.

Telf.: 91 248 38 05.

Estación de Renfe

Telf.: 902 240 202.

Información de

Transportes

(Comunidad).

Telf.: 91 580 19 80.

Parada de Taxis.

Telf.: 91 691 06 18.

agenda mensual

agenda enero 2019

Infantil/Juvenil

Familiar

Adultos

Mayores

¡Busca tu actividad!

Martes 1

- Trámites municipales de las empresas: deben realizarse por Internet. Página 35.

Martes 8

- Centro Santa Rosa de Lima: inicio de actividades para todas las personas mayores de Pinto. Página: 15.

Jueves 10

- Exposición Humanos: Sala de Exposiciones de la Biblioteca



Javier Lapeña. Inauguración a las 19:30 horas. Hasta el 31 de enero. Página: 4.

Viernes 11:

- Ludotecas: taller Pintando con luz negra, de 17:30 a 18:30 horas en la Ludoteca Municipal Manolito Gafotas Tenerife. Niños y niñas de 3 años. Página: 11.

Sábado 12

- Biblioteca de Casa de la Cadena: Ampliación de su horario por exámenes hasta el 3 de febrero. Sábados de 9:00 a 22:00 horas y domingos de 10:00 a 22:00 horas. Página: 6.

Lunes 14

- Carné único regional:

comienza el Préstamo Intercentros para los usuarios del Carné Único Regional. En la Biblioteca Casa de la Cadena y en la Biblioteca Javier Lapeña. Página: 6.



Viernes 18

- Ludotecas: taller de chapa y carrera ¿Quién ganará? de 17:30 a 18:30 horas en la Ludoteca Municipal Manolito Gafotas Fuster. Para niños y niñas de 3 a 12 años. Página: 11.

Sábado 19

- Exposición Opia Road:



Biblioteca Casa de la Cadena. Hasta el 2 de febrero. Inauguración a las 12:00 horas en la Sala de Exposiciones. Acto solidario. Página: 5.

- Torneo de Karate Pinto 2019: a las 11:00 horas en el Pabellón Municipal Sandra Aguilar. Página: 27.

Domingo 20

- San Antón: a partir de las 11:30 horas. Misa en la Iglesia Convento Religiosas Capuchinas. Procesión hasta la Ermita de San Antón.



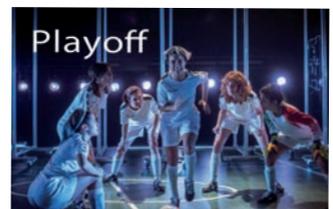
Bendición de los panecillos y de los animales en la Ermita de San Antón. Sorteo del cerdo y tirada de naranjas. Página: 8.

Viernes 25

- Ludotecas: taller por el día de la Paz, de 17:30 a 18:30 horas en la Ludoteca Municipal Manolito Gafotas Tenerife. Para niños y niñas de 3 a 12 años. Página: 11.

FEBRERO

Viernes 1



- Playoff: Tragicomedia de La Joven Compañía. Recomendada para jóvenes a partir de 12 años. Teatro Francisco Rabal a las 21:00 horas. Precio de las entradas: 4 y 2 euros. Página: 7.



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENINSULA IBERICA



CARNAAVAL



marzo 2019.